INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN CAMPAÑA DE PROMOCIÓN "GRACIAS": "A ti ciudadano queretano, el IEQ te dice ¡GRACIAS! (DQ p. 5A)

CONCLUYE RECUENTO DE VOTOS

Por Mariana Chávez

En los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se realizaron ocho recuentos de voto por voto para la elección de ayuntamientos y en seis distritos para los cargos de diputados locales, confirmó el consejero Demetrio Juaristi Mendoza. En entrevista, indicó que tras realizar un recorrido por los consejos distritales durante los recuentos de votos acorde a lo que establece la Ley Electoral se detectó que sólo se estaban registrando "ajustes mínimos". Los recuentos en consejos distritales y municipales se realizaron desde temprana hora del martes y concluyeron durante la madrugada de este miércoles que tras realizar esa actividad determinaron ratificar el triunfo a los que obtuvieron la mayoría de los sufragios emitidos el pasado domingo y que fueron revelados a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). De acuerdo a datos revelados por el IEQ, los ocho recuentos administrativos para la elección de ayuntamientos fueron en Arroyo Seco, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles y San Joaquín, mientras que los seis recuentos para los cargos de diputados son en los distritos II, VI, VII, VIII y X. En todos los casos, confirmaron los triunfos de quienes aventajaban en la elección, tales son los casos de los priístas Alejandro Martínez Arteaga en Colón; César Fernando Arcega Pérez en Pinal de Amoles; Saúl Gildardo Trejo Altamirano en Jalpan de Serra; y María García Pérez del PAN en Huimilpan, así como Apolinar Casillas en el VI Distrito local, Germán Borja García en el VII Distrito; y Rosendo Anaya Aguilar por mencionar algunos. De acuerdo a datos del PREP, en la elección de los 18 municipios hay más de 40 mil votos nulos, de los cuales, sólo 15 mil se registraron en el municipio de Querétaro, seguido de San Juan del Río con 4 mil 368 y 2 mil 257 en el municipio de Cadereyta de Montes. (PA p. 9)

RECUENTOS SIN NOVEDAD: IEQ

Por Aimée Pacheco

Sin modificaciones, se desahogó el cómputo y recuento administrativo de votos en nueve Consejos municipales y 15 Consejos distritales, correspondientes a las elecciones de diputados y Ayuntamientos. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) reportó que esto representa avance del 96 por ciento en los cómputos y recuentos administrativos de la elección y en todos los casos, se confirmaron las tendencias arrojadas por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IEQ. Desde las 8 horas de ayer y hasta las 13:30 se desarrolló dicho proceso, en 23 de los 24 órganos del IEQ conforme a lo establecido por la Ley electoral del Estado de Querétaro, y sólo continuaba sin concluir el recuento administrativo en la elección de Ayuntamiento de San Juan del Río. En los Consejos distritales donde concluyeron las sesiones de cómputo y recuentos administrativos, se entregaron las Constancias de mayoría a los candidatos electos y se asignaron los regidores por el principio de representación proporcional. El instituto informó que los candidatos y fórmulas ganadores que obtuvieron sus constancias de mayoría, han comenzado a presentarlas ante el Consejo general del IEQ para su registro, como lo señala la legislación en la materia. Se realizaron en total ocho recuentos administrativos para la elección de ayuntamientos en los Consejos distritales VIII, X, XI, XIII y XV, así como en los Consejos Municipales con cabecera en Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles. En lo que refiere a la elección de diputados, se realizaron seis recuentos en los Distritos II, V, VI, VII, VIII y X. (DQ, 1)

APARECEN MIL VOTOS MÁS EN CONTEO

Por Linda Sepúlveda

Derivado del recuento de votos del Distrito V aparecieron casi mil votos más que no habían sido considerados. Alrededor de las 00:00 horas de este miércoles Alejandro Con Alcalá, Diputado del Partido Acción Nacional, recibió la constancia de mayoría que lo acredita como el diputado electo del V distrito local. Luego del recuento de votos que instruyera el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), desde las 8:00 horas los integrantes del Distrito V, con la presencias de representantes de los partidos políticos, se dispusieron a abrir los paquetes electorales y hacer el recuento resultando 938 votos más de los computados el primero de julio. (AM p. 5)

RECIBEN 17 ALCALDES CONSTANCIA
Por Linda Sepúlveda
De los 18 candidatos a Presidente Municipal, 17 han sido reconocidos como alcaldes y diputados electos. Y es que los recuentos realizados en 9 Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales, ya concluyeron a diferencia del Municipio de San Juan del Río, el cual se contempla terminen los conteos hoy por la mañana. De Acuerdo con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) hasta el momento, se tiene un 96 por ciento de avance y hasta las 13:30 horas de ayer se informó de la conclusión de las sesiones en 23 de los 24 órganos del IEQ en el Estado. Hasta el cierre de la edición, sólo seguía sin concluir y en proceso, el recuento administrativo en la elección de Ayuntamiento en San Juan del Río. (AM p. 6)

IMPUGNARÁ PRD RESULTADOS
Por Diego Armando Rivera
Con 250 votos de diferencia entre el primero y segundo lugar en el municipio de Pedro Escobedo en la contienda por la Presidencia Municipal, el líder del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, informó que impugnarán la elección. La tarde del miércoles concluyó el cómputo distrital y el recuento administrativo en el consejo número XI, ahí el PRD logró que se nulificará el resultado de dos casillas, en el caso del conteo de Ayuntamiento, lo que permitió cerrar la diferencia con el ganador en 250 votos. Por esta razón en próximos días acudirán a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justica para impugnar el resultado de la elección, anulando 3 casillas más que les permitiría lograr el triunfo, dijo Carlos Lázaro Sánchez. (AM p. 6)

CONSEJO DISTRITAL ACTUÓ PARCIAL
Luz María Rodríguez
Aseguró el perredista, salvador Piña, que irán a los tribunales, ya que después del cómputo de las casillas y el recuento administrativo de urnas en el municipio de Pedro Escobedo, fue derrotado con 255 votos a favor de la candidata electa del PRI. Afirmó también tener pruebas para impugnar por lo menos cuatro de las casillas. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.3)

ACCIÓN NACIONAL DECIDE NO IMPUGNAR
Desplegado del PAN
En desplegado de una plana publicado en la página 3, el Partido Acción Nacional "decide no impugnar la elección en el Municipio de Querétaro, para evitar repetir la misma historia de inequidad y guerra sucia (…) Toda vez que se repetirá el mismo escenario adverso para Acción Nacional en el municipio: un árbitro de imparcialidad cuestionable y una nueva campaña basada en mentiras y agravios contra nuestro candidato y su familia, contra los panistas y contra los queretanos. (N, p. 3A)

ACCIÓN NACIONAL RECONOCE DERROTA
Por Jorge Vázquez
Afirman que no existen condiciones para la protesta y sus implicaciones. El Partido Acción Nacional (PAN) reconoce su derrota dentro de los comicios electorales para la Presidencia Municipal de Querétaro, y decide no presentar impugnación ante la elección efectuada el pasado primero de julio. Esto a través de un comunicado emitido por la Dirigencia de Acción Nacional, en el cual reconoce los resultados que se dieron en las urnas para la elección del próximo presidente municipal de Querétaro. "Reconocemos que el resultado en el total de las urnas del municipio de Querétaro, no nos favorece. Así lo deja ver los datos que arroja la autoridad electoral". Ante lo cual, tanto el candidato a presidencia municipal por el blanquiazul, Armando Rivera Castillejos, y la Dirigencia Municipal de Acción Nacional, decidieron no impugnar la elección. Esta decisión ha sido tomada considerando que no existen las condiciones necesarias para la impugnación y sus implicaciones, toda vez que se repetiría el mismo escenario adverso para el partido en el municipio.
NO EXISTE UN ÁRBITRO IMPARCIAL.- Y es que de acuerdo con el escrito proveniente del área de comunicación social de Armando Rivera, pedir la impugnación sería enfrentar otra guerra sucia donde no existe un árbitro imparcial. "Un árbitro de imparcialidad cuestionable y una nueva campaña basada en mentiras y agravios contra nuestro candidato y su familia, contra los panistas y contra los queretanos. Por tanto, no deseamos ni consideramos conveniente para la sociedad capitalina, que se repita la misma historia de inequidad y guerra sucia", se informó. (C, p. 3; A.M., p. 5; N, p. 1)

SE RINDE ARMANDO Y NO PIDE REVISIÓN
Por Aimée Pacheco
Se rindió el Partido Acción Nacional ante la derrota de su candidato, Armando Rivera Castillejos, quien buscó la alcaldía capitalina por segunda vez, ya que al interior del instituto político se decidió no solicitar (al IEQ) el recuento administrativo. En cambio insistirán en recuperar San Juan del Río y los Distritos II, V y VI (DQ, p. 3ª; PA, p. 3)

ACEPTA PAN DERROTA
Redacción
No vamos a impugnar la elección, considerando que no existen condiciones necesarias para la impugnación y sus implicaciones; un árbitro de imparcialidad cuestionable y una nueva campaña basada en mentiras y agravios, contra nuestro candidato y su familia, contra los panistas y contra los queretanos, afirma el dirigente del PAN y su candidato José Luis Báez y Armando Rivera. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.4)

ARMANDO CONTRIBUIRÁ A QUERÉTARO
Marittza Navarro
Con una diferencia de 16 mil cinco votos, respecto al segundo lugar, Roberto Loyola Vera, recibió la constancia de mayoría por parte de la junta del Distrito VI; tras el recuento de votos en algunos distritos, es que se ratifico la tendencia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.5)

LUJAN: IEQ INEXPERTO
Por Miguel ángel Contreras
Esteban Luján Vega, coordinador de campaña del candidato a la presidencia municipal por el PAN, Roberto Carlos Cabrera Valencia señaló se está realizando el conteo administrativo voto por voto de la jornada electoral que se realizó este 1 de julio. (…) Lujan Vega señaló "observamos que los funcionarios de IEQ son nuevos, no tienen experiencia, pero tenemos la confianza que realicen un buen trabajo". (N, suplemento ¿Quién Sigue?, p. 6)

CIERRAN SIN CONTAR BIEN
Por Redacción
Esteban Luján, coordinador de campaña del excandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrea Valencia explicó que fue la desconfianza y miedo de los representantes ciudadanos de las 5 casillas que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no contabilizó, lo que provocó que los paquetes electorales mantuvieran errores aritméticos y falta de legibilidad. La presencia de personas agresivas en los centros de votación y ajenas a la elección, provocó que en las casillas electorales de las colonias El pedregosos e Indeco y de las comunidades de Tunamanza, La Laborcilla y Paso de Mata, los presidentes de casilla cerraran intempestivamente sobres electorales, hoy confirmado con más de 2 mil boletas en su interior (AM p. 6)

CONFÍA PAN QUE RECUENTO DÉ TRIUNFO A CABRERA
Por Redacción
José Báez Guerrero, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que sin necesidad de impugnar la elección en San Juan del Río, simplemente con un conteo adecuado de las más de 100 mil boletas electorales que se utilizaron en esta demarcación, se revertirá la ventaja de 961 que obtuvo el candidato de la coalición "Compromiso por Querétaro) en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IEQ a favor de su candidato Roberto Cabrera. Tras acompañar el primer acto de resistencia civil pacífica que organizó el PAN en esta ciudad José Báez señaló que toda el área jurídica de dicho instituto político está abocadada a la defensa de la demarcación en esta demarcación. (AM p. 6)

EN QUERÉTARO LOYOLA VERA RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Arlene Patiño / El Economista

El Consejo municipal de Querétaro entregó la constancia de mayoría a Roberto Loyola Vera. Después de 15 años, el PRI recuperó la capital del estado. El candidato electo otorgó el reconocimiento a sus contendientes, al mismo tiempo que los invitó a trabajar por la capital. "Mi reconocimiento a todos los contendientes, a los que acudieron a la lista democrática. Tenemos que volver a la trinchera de la política, sentarnos en la mesa y construir", destacó. En el consejo municipal dieron lectura a la fórmula que estará acompañando a Loyola Vera por el periodo 2012-2015. El síndico Sócrates Alejandro Valdés Rosales y los regidores Luis Cevallos Pérez, Rafael Rodríguez Tolentino, Eduardo Carrera Perrusquia, Mariana Septién Negrete, María Alemán Muñoz Castillo, Abigail Arredondo Ramos, Teresita Calzada Rovirosa y Juan Bárcenas González. El candidato electo se reservó los nombres que lo acompañarán en su gabinete. Acto seguido de haber recibido la constancia que lo acredita como Presidente municipal electo, Loyola Vera visitó al gobernador José Calzada Rovirosa. Afirmó que el gobierno estatal trabajará solidariamente con las nuevas administraciones municipales, sin colores partidistas y con una agenda de trabajo común que busque beneficiar la calidad de vida de los queretanos.

Derrota

Durante el día, mediante un comunicado de prensa, el PAN reconoció que los resultados no le favorecieron al candidato Armando Rivera Castillejos. "Si bien el resultado en la Capital del estado no fue el deseado, efectivamente se tendrán que analizar todas las circunstancias que incidieron en éste", menciona. El IEQ dio a conocer que realizó ocho recuentos administrativos para la elección de ayuntamientos en los consejos distritales VIII, X, XI, XIII y XV, así como en los consejos municipales con cabecera en Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles. En lo que refiere a la elección de diputados, se realizaron seis recuentos en los distritos II, V, VI, VII, VIII y X. (EE p. 6)

RIVERA NO IMPUGNARÁ LA ELECCIÓN

Por Linda Sepúlveda

El aspirante a la alcaldía capitalina por el Partido Acción Nacional (PAN) Armando Rivera Castillejos aseguró que no impugnará la elección en la que resultó electo su opositor Roberto Loyola Vera. A través de un comunicado de Prensa afirmó que a pesar de la compra de votos e intimidación de los electores, reconoció que según los datos de la autoridad electoral, la elección no les favoreció. Rivera Castillejos aseguró que el partido al que pertenece, es el más democrático, institucional por lo que aceptarán la decisión. (AM p. 5)

OTORGA EL IEQ A RLV CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Mariana Chávez

El priísta Roberto Loyola Vera recibió ayer la constancia de mayoría que lo acredita como el presidente municipal electo para el período 2012-2015, al obtener 160 mil 5 votos durante los comicios del pasado domingo, lo que representa una diferencia de 14 mil 953 sufragios a las que obtuvo su principal contrincante, el panista Armando Rivera Castillejos que registró 145 mil 52 votos. Tras recibir la constancia de mayoría en las instalaciones del VI Consejo distrital del Instituto Electoral de Querétaro, Loyola Vera anunció que cuando rinda protesta en el cargo de presidente municipal el 1 de octubre próximo, su gobierno se caracterizará por mantener la cercanía con los ciudadanos y regresará a las calles no sólo para agradecer su apoyo, sino para escuchar sus propuestas y demandas. (PA, p. 3)

ANUNCIA LOYOLA GOBIERNO AUSTERO

Por Diego Armando Rivera

El presidente municipal electo Roberto Loyola Vera, anunció los primeros dos ejes sobre los cuales girará su administración: cercanía y austeridad. Para lo cual, el Ayuntamiento capitalino entrará en un proceso de reingeniería. Ayer Loyola Vera recibió del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la constancia de mayoría que lo acredita como ganador del proceso electoral del domingo 1 de julio. (AM p. 1)

LOYOLA: NO VOY A IMPROVISAR
Por Alan Contreras
El Consejo Distrital 6 del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entregó la constancia de mayoría en la elección del presidente municipal de Querétaro, al representante de la fórmula de la coalición "Compromiso por Querétaro", Roberto Loyola Vera. El presidente del Consejo Distrital Francisco Javier Zapatero expidió la constancia de mayoría en favor de la fórmula por la coalición "Compromiso por Querétaro", integrada por Roberto Loyola Vera como presidente municipal, Sócrates Alejandro Valdés Rosales como sindico municipal propietario y Juan Antonio Hernández Rodríguez como sindico municipal suplente. "Y una vez que ha concluido el cómputo correspondiente a la elección de Ayuntamiento del Municipio de Querétaro. En nombre de este Consejo declaro la validez de esta elección en virtud de haberse cumplido las formalidades constitucionales y legales", dijo el Presidente del Consejo Distrital. Como regidores están en la fórmula: Luis Cevallos Pérez, Rafael Alberto Rodríguez Tolentino, Eduardo Cabrera Perrusquía, Mariana Septién Negrete, María Alemán Muñoz Castillo, Abigail Arredondo Ramos, Teresa Calzada Rovirosa y Juan Barcenas González. (C.p.web)

AVALA EL IEQ TRIUNFO A ZAPATA; RECIBE EL PANISTA CONSTANCIA DE MAYORÍA
Por Alejandro Caballero
Anoche le fue entregada la constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al panista Toño Zapata, que lo acredita como el presidente municipal electo en Corregidora para el periodo 20121-2015 (PA, p. 5)

NO VOY A DEFRAUDAR
Redacción
El Consejo Distrital del IEQ entregó a Germán Borja García y Luis Antonio Zapata Guerrero, postulados por el Partido Acción nacional su constancia de mayoría para la diputación local por el VII Distrito y presidencia municipal de Corregidora. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.6)

EL VOTO POR VOTO EN EL SENADO NO LO PEDIMOS NOSOTROS, ES POR LEY
Marittza Navarro
Hasta la noche de este miércoles, en el conteo voto por voto el PRI ratificaba el triunfo en el Distrito II local con Ricardo Carreño Fraustro, y en el municipio de San Juan del Río, según los números del partido la ventaja se ampliará hasta en mil votos. En la entidad se ha aplicado la legislación que contempla el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y hasta ahora se han ratificado las tendencias, aunque los números finales sí han variado (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.2)

VAMOS A CUMPLIR
Redacción
Ayer, Enrique Vega carriles, recibió la constancia de mayoría por parte del Consejo distrital XII del Instituto Electoral de Querétaro que lo acredita como presidente municipal electo para el periodo 2012-2015. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.2)

EN EL RECUENTO GANA MÁS VOTOS
Alejandrina López
En Consejo Distrital XII, a petición del representante de la coalición "Compromiso por México", se abrieron algunos paquetes electorales para el registro en actas de los resultados de la elección de Ayuntamientos, sin embargo, María Luisa marqués, Secretaria Técnica del Consejo Distrital XII, aseguró que al términos de la sesión todas las partes quedaron conformes y se corrigieron las cifras correspondientes sin afectar en gran medida a los resultados preliminares del proceso electoral. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.2)

LAS INCONSISTENCIAS NO SON CON DOLO: IEQ
Luz María Rodríguez
Después de dos días de jornada, el cómputo de votos para conocer los resultados oficiales del IEQ para la alcaldía de Pedro Escobedo está listo; ya hay una resolución definitiva de parte del Consejo distrital de este municipio; la presidenta, Ma. De los Ángeles García Piña, leyó la declaratoria de validez de esta elección y resultó ganadora la candidata del partido Revolucionario Institucional. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.3)

SIGUE GANANDO FABIÁN
Miguel Ángel Miguel Contreras
Ante los representantes de los diferentes partidos políticos se realizó el conteo administrativo, que es el voto por voto de las casillas de los diferentes distritos electorales, donde el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) está dando fe de este conteo, y en el cual no hay gran variación. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.6)

ANTONIO MACÍAS RECIBIÓ CONSTANCIA
Por Martín García
El Consejo Electoral del IEQ en el municipio, entregó la constancia de mayoría al candidato del PRI a la alcaldía Antonio Macías Trejo, quien obtuvo una votación abrumadora sobre sus oponentes del PAN Gustavo Pérez Rojano y del PRD Alfredo Sahagún Sánchez, en las pasadas elecciones del 1 de julio. De acuerdo a los consejeros electorales, el documento le fue entregado al abanderado priísta, luego del cotejo de las actas que se realizó y que en nada cambio las cifras de casi tres a uno que obtuvo en las urnas. De esta manera Antonio Macías Trejo se convirtió en el alcalde electo del municipio, que está siendo gobernador por el Partido Acción Nacional y que a partir del primero de octubre estará en manos del gobierno del PRI. El documento que acredita con la mayoría de votos a Macías Trejo como el alcalde electo en este municipio, se realizó alrededor de las 19:15 horas del pasado martes, ante representantes de los diferentes partidos que estaban acreditados en el Consejo Electoral, así como de militantes priístas. (C.p.web)

AVANZA RECUENTO DE VOTOS EN SAN JUAN
Redacción
Podría ser en el transcurso de este día que se dieran a conocer los resultados del conteo que lleva a cabo el Instituto Electoral de Querétaro, de los votos que estaban pendientes de ser considerados en los resultados de la elección de presidente municipal en San Juan del Río. Hasta la tarde de ayer sólo se había realizado el conteo para diputado, para inmediatamente después dar inicio con el de Ayuntamiento, por lo que los trabajos se estarían desarrollando en el transcurso de la madrugada y se estima que podría ser esta mañana cuando se tendría un dato más certero sobre el resultado de la elección. Será hasta que las autoridades electorales concluyan con el conteo cuando se podría definir la posible entrega de una constancia de mayoría al candidato que resulte vencedor, sin embargo, por parte del candidato del PAN, Roberto Cabrera Valencia, adelantó que se buscará judicializar el proceso y llevarlo hasta las últimas instancias, con la finalidad de que sea claro el proceso. (C.p.web)

SALA ELECTORAL

RESUELVE SALA ELECTORAL SEIS TOCAS
Conciernen a sanciones contra partidos que resolvió el IEQ. El Pleno de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia sesionó para desahogar los seis Tocas concernientes a las sanciones administrativas por un monto de 373 mil pesos contra varios partidos políticos y una coalición, que resolvió el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el día 30 del mes anterior. (N p. 4)

PROCESO ELECTORAL

VOTO POR VOTO EN CORREGIDORA: P. BUENROSTRO (N, p. 4A)

LA ALTERNANCIA SERÁ POSITIVA
Por Gustavo López
Tras las entrega de la constancia de mayoría, al ahora presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, la alcaldesa capitalina, María del Carmen Zúñiga Hernández, reconoció que la alternancia es satisfactoria."Yo no veo ningún coto de castigo, creo que cada ciudadano, nosotros lo vimos el domingo, con todas las casillas que estuvieron abiertas temprano, yo creo más bien que hemos avanzado, estas 15 administraciones lo han demostrado". "Las alternancias siempre van a ser buenas, sobre todo cuando se viene a trabajar con responsabilidad, con vocación y con profesionalismo. Nosotros estamos trabajando en dejar la casa como nos la dejaron, en orden, bien y entregarle buenas cuentas a los habitantes del municipio", agregó. De la misma forma, la Presidenta Municipal de Querétaro, destacó que hasta el momento la administración municipal está realizando un trabajo limpio. Detalló que el Ayuntamiento inclusive ya realizó dos simulacros de entrega de recepción. (C.p.web)

GOBERNADOR RECIBE AL ALCALDE ELECTO
Por Alan Contreras
El gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, se reunió con el presidente municipal electo de la entidad, Roberto Loyola Vera, en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno, en donde ofreció el apoyo institucional a la nueva administración del municipio de Querétaro, para los trabajos que se realizarán en tres años. Calzada Rovirosa resaltó su amistad con Roberto Loyola y le reconoció su trabajo "honesto" y "eficaz" como secretario de Gobierno del Estado. El Mandatario Estatal indicó que existirá una coordinación importante con el municipio de Querétaro para desarrollar obra pública en conjunto, la rehabilitación de las escuelas, así como avanzar en el proyecto de modernización del sistema de transporte público colectivo de la zona metropolitana. (C.p.web)

RECONOCE CALZADA A EDIL ELECTO
Por Redacción
El gobernador José Calzada Rovirosa recibió al presidente municipal electo de Querétaro, Roberto Loyola Vera, en quien reconoció a un amigo, un trabajador eficaz, eficiente, honesto y cercano. La reunión ocurrió antes del medio día, a dos horas de que Loyola Vera recibiera su constancia de mayoría como edil electo de la capital queretana. En esta reunión el mandatario estatal, refrendó su compromiso y solidaridad con todos los municipios de Querétaro, con la finalidad de que a su población le vaya bien. (AM p. 5)

RECONTARÁN EL 70 % DE CASILLAS EN EL ESTADO
Por Linda Sepúlveda
El 70 % de las casillas en el Estado se volverán a contar. La Vocal Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) Ana Lilia Pérez Mendoza informó que más de mil 571 casillas volverán a ser contabilizadas para dotar de certeza a la elección de Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores. Pérez Mendoza puntualizó que en ninguno de los distritos se hará recuento total ya que debido a la Ley Electoral, el recuento sólo aplica cuando la diferencia entre los primeros lugares es igual o menor a un punto porcentual, pero en ninguno de los casos, ya sea para Presidente, Senadores o Diputados se tiene esa cantidad. (AM p. 5)

EN ELECCIONES FEDERALES, A RECUENTO MIL 590 PAQUETES: IFE
Por Aimée Pacheco
Desde ayer y hasta el próximo sábado se estarán realizando los cómputos de votos en los Consejos distritales del Instituto Federal Electoral (IFE), comenzando por los de Presidente de la República, seguidos de la elección de diputados federales de mayoría relativa. (DQ p. 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

MC

VIVE AGUILERA RICO COMO RÉMORA POLÍTICA
Por Yoheme Pomares
Además en el periodo inmediato, en el 2009-2012 también se ha llevado como legislador local otros ocho millones y medio de pesos, contemplando sólo su dieta de 54 mil pesos, 170 mil pesos al mes por concepto de prerrogativas, así como 12 mil al mes en rubro de gastos de comisión. El representante popular del ahora Partido Movimiento Ciudadano, en nueve años ha cosechado 21 millones 729 mil pesos y seguirá viviendo como funcionario de primer nivel, ya que aunque perdió la elección para Presidente Municipal de Querétaro, será regidor los próximos tres años. Un regidor de la capital gana un sueldo mensual de 47 mil 998 pesos, se les otorgan 70 días de aguinaldo y 40 por ciento de la dieta mensual como prima vacacional, cuentan con apoyo para actividades administrativas y de gestión como asesorías, honorarios, viáticos, capacitación, gastos de representación, mantenimiento vehicular y combustible por 21 mil 439 pesos al mes. (C.p.web)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA
CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
CAMINITO. La carrera rumbo al 2015 ya comenzó con el ascenso de Roberto Loyola a la Presidencia Municipal 2012-2015, con el merecido ingreso de Armando Rivera a esa regiduría por la cual tanto luchó y desde la cual tanta pelea dará, y con la llegada de Pancho Domínguez al Senado de la República. LISTOS. Si bien es temprano para pensar en una contienda abierta por las candidaturas a gobernador, las fortalezas electorales de Loyola y de Domínguez demostradas este domingo sí dan para apostar por un pronto reacomodo en las cúpulas del bipartidismo queretano y por una alta, altísima presión hacia estos dos personajes: o trabajan o... trabajan. Porque la campaña, contrario a lo que dice el calendario del IEQ, apenas comienza. (DQ p. 1)

COLUMNA
EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Ayer se cerró de manera apegada a derecho la contienda por la Presidencia Municipal de Querétaro: Roberto Loyola Vera recibió en el Consejo Distrital No. 6 la constancia de mayoría en este proceso. La Coalición Compromiso por Querétaro recibió el respaldo de la mayoría de los queretanos, el voto fue diferenciado y como hace tres años la distancia de votos entre el primero y segundo lugar no es mucha, pero las elecciones las gana quien tiene más votos. El tono ya cambió, la estrategia es otra y el candidato triunfador ya les mandó mensaje al resto de los contendientes: el mensaje es de trabajo y de unidad. "Roberto Loyola les tiende la mano, estoy cierto que darán el paso a construir en beneficio de Querétaro". A los habitantes de Querétaro se les generó una alta expectativa con la llegada del nuevo Gobierno municipal; es más, los últimos gobiernos municipales no lo hicieron todo mal, los porcentajes de votación así lo sugieren y los resultados ahí están. La experiencia y la juventud tendrán que ser básicas en la conformación del nuevo gabinete, la rendición de cuentas, la seguridad, los servicios públicos y los compromisos de campaña, hay que tenerlos bien presentes; es cierto que muchos quieren ver al nuevo Gobierno municipal como la apuesta al 2015, tendremos que esperar y pedir muchos resultados antes de estar pensando en otras cosas. Los partidos y candidatos tendrán que ver, con mucho detenimiento cómo votó Querétaro, fue un voto diferenciado y no fácil de entender: en la Zona metropolitana los distritos de diputados locales y federales fueron para el PAN; los municipios del corredor Pedro Escobedo-San Juan-Cadereyta y la Sierra regresan la supremacía al PRI, pero Querétaro -la ciudad con mayor número de habitantes y mayor desarrollo- demostró la simpatía por el candidato priísta a la Presidencia del centro, le dieron el triunfo. La conformación del equipo de trabajo, ha dicho el hoy Presidente Municipal Electo, es un tema aún prematuro y que habrá de darlo a conocer hasta septiembre; por lo pronto los que ya tienen asegurado un lugar en el cabildo y

llegan con Roberto Loyola son: Sócrates Valdez, Abigail Arredondo Ramos, Mariana Septién Fregrete, Teresita Calzada Rovirosa, Luis Cevallos Pérez, Rafael A. Rodríguez Tolentino, Eduardo Carrera Perrusquía, María Alemán Muñoz Castillo y Juan Bárcenas González. No olvidemos que quienes también estarán en ese cabildo son: Armando Rivera, José Luis Aguilera y Adolfo Camacho.
DE REBOTE.- A nivel nacional una vez que se ha anunciado que más del 50 por ciento de los votos de la elección presidencial se volverán a contar, el llamado movimiento "#YoSoy132" dice que desconocerá a Enrique Peña Nieto como Presidente de México una vez que sea declarado ganador de la elección. ¿Le suena la historia o se las vuelvo a contar? (DQ p. 1)

NOTAS PRINCIPALES

A.M.: ANUNCIA LOYOLA GOBIERNO AUSTERO
Por Diego Armando Rivera y Carolina Sánchez
El Presidente Municipal Electo, Roberto Loyola Vera, anunció los primeros dos ejes sobre los cuales girará su Administración: cercanía y austeridad. Para lo cual, el Ayuntamiento capitalino entrará en un proceso de reingeniería.

C: NO VOY A IMPROVISAR
Por Alan contreras
Hizo un llamado a sus contrincantes para darle la vuelta a la página y hacer políticas públicas por los queretanos. El Consejo Distrital 6 del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entregó la constancia de mayoría en la elección del presidente municipal de Querétaro, al representante de la fórmula de la coalición “Compromiso por Querétaro”, Roberto Loyola Vera. El presidente del Consejo Distrital Francisco Javier Zapatero expidió la constancia de mayoría en favor de la fórmula por la coalición “Compromiso por Querétaro”, integrada por Roberto Loyola Vera como presidente municipal, Sócrates Alejandro Valdés Rosales como sindico municipal propietario y Juan Antonio Hernández Rodriguez como sindico municipal suplente.

DQ: LOYOLA ELECTO
José Luis Rodríguez Palomares
Justicia social y gobierno austero identificarán a la administración municipal que iniciará el primero de octubre, puntualizó el alcalde electo Roberto Loyola Vera momentos después de recibir su Constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). En entrevista, manifestó que tiene la mano tendida para quienes fueron sus adversarios en la contienda electoral "para construir a favor de Querétaro", y advirtió que no dará a conocer su gabinete, sino hasta las siete de la noche del 30 de septiembre, es decir, solo unas horas antes de tomar posesión, aunque adelantó que éste será plural.

N: SOLIDARIDAD CON TODOS LOS MUNICIPIOS
Por Redacción
Habrá apoyos sin distingos. En reunión con Roberto Loyola Vera a quien felicitó por su triunfo en la contienda electoral, el gobernador José Calzada Rovirosa refrendó su solidaridad y compromiso con todos los municipios de Querétaro, con la finalidad de que a su población le vaya bien

PA: UNIRÁN FUERZAS
Por Candhy Escalante
El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, mostró su respaldo a Roberto Loyola Vera, luego de que resultara electo como próximo presidente municipal de la capital, al mencionar que como secretario de Gobierno fue una persona honesta, eficiente y eficaz. “Sin duda alguna hay amistad con el licenciado Roberto Loyola, fue un secretario de Gobierno eficaz, eficiente y como presidente municipal no tengo la menor duda de que será igualmente eficaz, eficiente, honesto y cercano”, dijo el gobernador.

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Concluye recuento de votos

Validan ventaja de los candidatos situados a la cabeza

Mariana Chávez

Foto: Sietefoto

En total fueron ocho recuentos en municipios y seis en los distritos

En los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se realizaron ocho recuentos de voto por voto para la elección de ayuntamientos y en seis distritos para los cargos de diputados locales, confirmó el consejero Demetrio Juaristi Mendoza.

En entrevista, indicó que tras realizar un recorrido por los consejos distritales durante los recuentos de votos acorde a lo que establece la Ley Electoral se detectó que sólo se estaban registrando "ajustes mínimos".

Los recuentos en consejos distritales y municipales se realizaron desde temprana hora del martes y concluyeron durante la madrugada de este miércoles. Tras realizar esa actividad determinaron ratificar el triunfo a los que obtuvieron la mayoría de los sufragios emitidos el pasado domingo y que fueron revelados a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

De acuerdo a datos revelados por el IEQ, los ocho recuentos administrativos para la elección de ayuntamientos fueron Colón, Pinal de Amoles, Huimilpan, San Juan del Río, Tolimán, Jalpan, Amealco y Pedro Escobedo, mientras que los seis recuentos para los cargos de diputados son en los distritos II, V, VI, VII, VIII y X.

En todos los casos confirmaron los triunfos de quienes aventajaban en la elección, tales son los casos de los priistas Alejandro Martínez Artega en Colón; César Fernando Arcega Pérez en Pinal de Amoles; Saúl Gildardo Trejo Altamirano en Jalpan de Serra; y María García Pérez del PAN en Huimilpan, así como Apolinar Casillas en el VI Distrito local, Germán Borja García en el VII Distrito; y Rosendo Anaya Aguilar por mencionar algunos.

De acuerdo a datos del PREP, en la elección de los 18 municipios hay más de 40 mil votos nulos, de los cuales, sólo 15 mil se registraron en el municipio de Querétaro, seguido de San Juan del Río con 4 mil 368 y 2 mil 257 en el municipio de Cadereyta de Montes.

5 DE JULIO DE 2012 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro

Recuentos sin novedad: IEQ

Alcaldía de San Juan del Río es la única pendiente

por **Aimée Pacheco**

Sin modificaciones, se desahogó el cómputo y recuento administrativo de votos en nueve Consejos municipales y 15 Consejos distritales, correspondientes a las elecciones de diputados y Ayuntamientos.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) reportó que esto representa avance del 96 por ciento en los cómputos y recuentos administrativos de la elección y en todos los casos, se confirmaron las tendencias arrojadas por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IEQ.

Desde las 8 horas de ayer y hasta las 13:30 se desarrolló dicho proceso, en 23 de los 24 órganos del IEQ conforme a lo establecido por la Ley electoral del Estado de Querétaro, y sólo continuaba sin concluir el recuento administrativo en la elección de Ayuntamiento de San Juan del Río.

En los Consejos distritales donde concluyeron las sesiones de cómputo y recuentos administrativos, se entregaron las Constancias de mayoría a los candidatos electos y se asignaron los regidores por el principio de representación proporcional.

El instituto informó que los candidatos y fórmulas ganadores que obtuvieron sus constancias de mayoría, han comenzado a presentarlas ante el Consejo general del IEQ para su registro, como lo señala la legislación en la materia.

Se realizaron en total ocho recuentos administrativos para la elección de ayuntamientos en los Consejos distritales VIII, X, XI, XIII y XV, así como en los Consejos Municipales con cabecera en Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles.

En lo que refiere a la elección de diputados, se realizaron seis recuentos en los Distritos II, V, VI, VII, VIII y X.

a.m.

Aparecen mil votos más en conteo

Linda Sepúlveda
lsepulveda@amqueretaro.com

RECUENTO

Derivado del reconteo de votos en el distrito V, aparecieron casi mil votos más que no habían sido considerados.

Alrededor de las 00:00 horas de este miércoles, Alejandro Caño Alcalá, Diputado del Partido Acción Nacional, recibió la constancia de mayoría que lo acredita como el diputado electo del V distrito local.

Luego del recuento de votos que instruyera el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), desde las 8:00 horas, los integrantes del Consejo Distrital V, con la presencia de representantes de los partidos políticos, se dispusieron a abrir los paquetes electorales y a hacer el recuento, resultando 938 votos más de los computados el primero de julio.

Tras recibir la constancia, el diputado electo expresó que con esta resolución se adquiere una gran responsabilidad, la cual, se cumplirá a cabalidad.

Asimismo Cano Alcalá indicó que consensuarán con el grupo legislativo de Acción Nacional qué temas se abordarán.

"Hoy adquirimos una gran responsabilidad con nuestro Estado, con los ciudadanos, la cual obviamente la vamos a cumplir a cabalidad, nos hicieron sufrir un poquito con este recuento de votos pero sabíamos que los ciudadanos y presidentes de las casillas habían hecho el trabajo", concluyó.

Partido Político	Primer conteo	Voto por voto
PAN	24,232	24,548
PRD	5,405	5,502
MOVIMIENTO C.	1,612	1,633
NUEVA ALIANZA	1,066	933
PT	955	1,112
COMPROMISO POR QRO.	21,734	22,048
VOTOS VÁLIDOS	55,004	55,838
VOTOS NULOS	3,168	3,274
TOTAL VOTOS	58,172	59,110

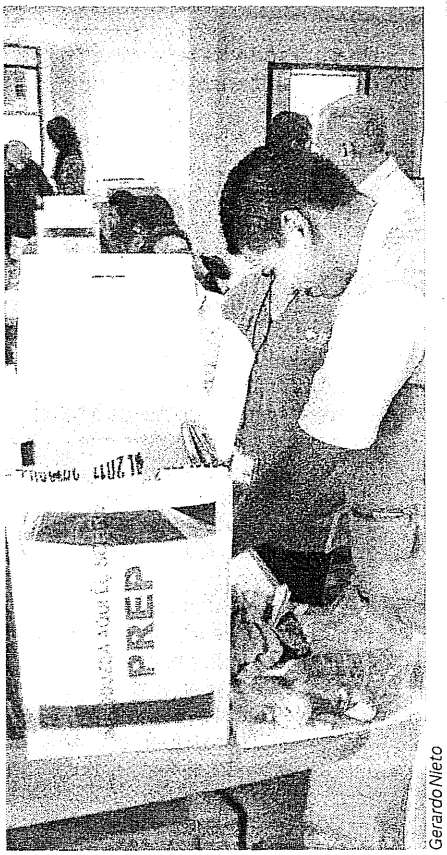

Gerardo Nieto

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Reciben 17 alcaldes constancia

Los recuentos realizados en nueve Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales ya concluyeron

Linda Sepúlveda
lsepulveda@amqueretaro.com

SEGURIDAD

De los 18 candidatos a la Presidencia Municipal, 17 ya han sido reconocidos como alcaldes y diputados electos. Y es que los recuentos realizados en nueve Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales ya concluyeron, a excepción del Municipio de San Juan del Río el cual se contempla terminen los conteos hoy por la mañana.

De acuerdo con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) hasta el momento se tiene un 96 por ciento de avance y hasta las 13:30 horas de ayer se informó de la conclusión de las sesiones en 23 de los 24 órganos del IEQ en el Estado.

Hasta el cierre de la edición, sólo seguía sin concluir y en proceso, el recuento administrativo en la elección de Ayuntamiento en San Juan del Río.

Diputados:

En lo que refiere a la elección de diputados, se realizaron 6 recuentos en los distritos II, V, VI, VII, VIII y X.

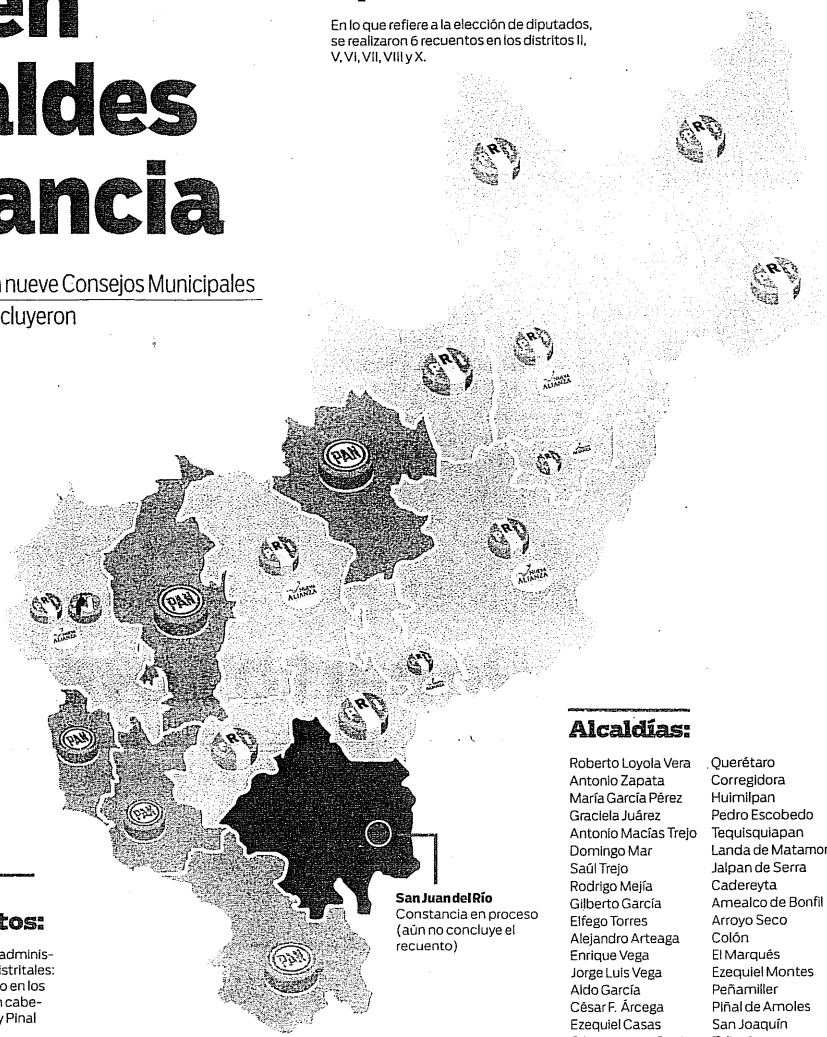

San Juan del Río
Constancia en proceso (aún no concluye el recuento)

Elección de Ayuntamientos:

Se realizaron 8 recuentos administrativos en los Consejos Distritales: VIII, X, XI, XIII y XV, así como en los Consejos Municipales con cabecera en Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles.

Alcaldías:

Roberto Loyola Vera	Querétaro
Antonio Zapata	Corregidora
María García Pérez	Huimilpan
Graciela Juárez	Pedro Escobedo
Antonio Macías Trejo	Tequisquiapan
Domingo Mar	Landa de Matamoros
Saúl Trejo	Jalpan de Serra
Rodrigo Mejía	Cadereyta
Gilberto García	Amealco de Bonfil
Elfego Torres	Arroyo Seco
Alejandro Arteaga	Colón
Enrique Vega	El Marqués
Jorge Luis Vega	Ezequiel Montes
Aldo García	Peñamiller
César F. Árcega	Pinal de Amoles
Ezequiel Casas	San Joaquín
Edgar Montes Benitez	Tolimán

Linda Sepúlveda
lsepulveda@amqueretaro.com

IEC/AMIDAD

De los 18 candidatos a la Presidencia Municipal, 17 ya han sido reconocidos como alcaldes y diputados electos. Y es que los recuentos realizados en nueve Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales ya concluyeron, a excepción del Municipio de San Juan del Río el cual se contempla terminen los conteos hoy por la mañana.

De acuerdo con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) hasta el momento se tiene un 96 por ciento de avance y hasta las 13:30 horas de ayer se informó de la conclusión de las sesiones en 23 de los 24 órganos del IEQ en el Estado.

Hasta el cierre de la edición, sólo seguía sin concluir y en proceso, el recuento administrativo en la elección de Ayuntamiento en San Juan del Río.

Elección de Ayuntamientos:

Se realizaron 8 recuentos administrativos en los Consejos Distritales: VIII, X, XI, XIII y XV, así como en los Consejos Municipales con cabecera en Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles.

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Recontarán el 70% de casillas en el Estado

Linda Sepúlveda
lsepulveda@amqueretaro.com

DISTRITOS

El 70 por ciento de las casillas del Estado se volverán a contar. La Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE), Alma Lilia Pérez Mendoza informó que más de mil 570 casillas volverán a ser contabilizadas para dotar de certeza a la elección de Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores.

Pérez Mendoza puntualizó que ninguno de los distritos se hará recuento total ya que debido a la Ley Electoral, el recuento sólo aplica cuando la diferencia entre los primeros lugares es igual o menor a un punto porcentual, pero en ninguno de los casos, ya sea para Presidente, Senadores o Diputados se tiene esa esta cantidad.

Refirió que en el distrito III se contabilizará el 90 por ciento de las boletas, ya que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT) solicitaron un recuento de los paquetes.

Pérez Mendoza dijo que a través del Consejo Local se dará seguimiento al conteo apoyando con trabajo ya que las sesiones son ininterrumpidas.

Señaló que el conteo no refiere que los funcionarios de casilla hayan cometido errores al contabilizar sino que lo que se busca es brindar certeza y transparencia.

LUJÁN

IEQ inexperto

POR **Miguel Ángel Miguel Contreras**
NOTICIAS

Esteban Luján Vega, coordinador de campaña del candidato a la presidencia municipal por el Partido Acción Nacional (PAN) Roberto Carlos Cabrera Valencia señaló se está realizando el conteo administrativo voto por voto de la jornada electoral que se realizó este 1 de julio.

Las actas depositadas en las urnas se está realizando el cotejo y el escrutinio de las boletas electorales distritales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ante los representantes de los partidos y coaliciones partícipes de los comicios pasados.

Esto derivado de la solicitud emitida por Acción Nacional para hacer una revisión a las cifras establecidas en el proceso, toda vez que han señalado detectar irregularidades tales como votos excedentes a la cantidad de boletas permitida por urna (750).

Lujan Vega señaló observamos que los funcionarios de IEQ son nuevos, no tienen experiencia, pero tenemos la confianza que realicen un buen trabajo.

Este recuento administrativo es para cerciorarse que efectivamente estuvieron bien contados los votos, en este empate técnico todavía no hay un ganador, hasta que el IEQ realice este conteo posiblemente pueda darlo, pero aun así se realizaron ciertas irregularidades en el proceso electoral.

Se inicio el conteo alrededor de las 18:00 en presencia de los representantes de los partidos políticos e y se espera que terminen al filo de la 05:00 o 06:00 de la mañana finalizó Luján Vega

Las inconsistencias no son con dolo: IEQ

POR **Luz María Rodríguez**
@luzmarodriguezg
NOTICIAS

Después de dos días de jornada, el cómputo de votos para conocer los resultados oficiales del IEQ para la alcaldía de Pedro Escobedo está listo; ya hay una resolución definitiva de parte del Consejo distrital de este municipio; la presidenta, Ma. De los Ángeles García Piña, leyó la declaratoria de validez de esta elección y resultó ganadora la candidata del Partido Revolucionario Institucional, Graciela Juárez.

La diferencia entre la candidata electa del PRI y el perredista Salvador Piña, después del recuento administrativo y la nulidad de dos casillas, fue de solamente 255 votos. Esta jornada se vio llena de peticiones de nulidad o conteo individual de casillas por parte del dirigente estatal del PRD Carlos Sánchez, quien fue el representante suplente de este partido, ya que refirió en varias ocasiones inconsistencias en actas y casillas.

Ana Laura Ramírez, representante propietaria del PRD, solicitó al Consejo distrital el resguardo de las urnas y sellar las puertas, el consejo que ya tenía prevista esta situación por procedimiento accedió y las urnas fueran guardadas dentro de la sede de este consejo y ahora son resguardadas por elementos de la policía municipal y ciudadanos que cuidan desde la acera de enfrente.

Los representantes del PRD siguen argumentando que el problema en el Consejo distrital de Pedro Escobedo es que la ley "se vota" y afirman que esta no debe ser votada. Exigen el conteo general de las casillas, no el recuento administrativo; ya que insisten en las irregularidades en las casillas y afirman que el consejo se excusa diciendo que "es error de dedo", cabe resaltar que el acta de conformidad solo fue firmada por el representante del PRI.

Por otra parte la presidenta del consejo distrital asegura haber sido un proceso limpio, donde se respetaron los derechos de cada partido frente al consejo y asegura que no hubo irregularidades ni incidentes graves, afirma que simplemente fue un manejo de mala información. "desde un principio, cuando los partidos se registraron, a todos se les dio el mismo trato, los mismos derechos" afirma la presidenta, quien rescata que el problema ha crecido de tono pues los manifestantes ahora han tomado las cosas de manera personal hacia ella "no soy la única que toma decisiones en este consejo, habemos más personas".

"No se le negaron en ningún momento al PRD sus derechos, se les hizo saber en todo momento que cuando procediera la situación así sería, y así fue se abrieron las urnas, contamos boletas, y hubo gente que no tenía que estar y estuvo, no hay problema"; puntualizó.

"Todo tiene un procedimiento, hablar de una inconsistencia no quiere decir que sea algo con dolo, puede haber inconsistencias porque somos seres humanos, es todo el día de la jornada, están cansados se quieren ir, hay presión pero también están sus representantes de partidos, son errores humanos"; rescató Ma. De los Ángeles García Piña.

Resuelve Sala Electoral seis Tocas

Conciernen a sanciones contra partidos que resolvió el IEQ

LA PRESIDENTA de la Sala Electoral del Poder Judicial, magistrada Basilisa Balderas Sánchez.

Noticias

El Pleno de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia sesionó para desahogar los seis Tocas concernientes a las sanciones administrativas por un monto de 373 mil pesos contra varios partidos políticos y una coalición, que resolvió el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el día 30 del mes anterior.

La presidenta de la Sala, magistrada Basilisa Balderas Sánchez dijo que se trata de las Tocas 26, 27, 28, 29, 30 y 31 relacionadas con los partidos Movimiento Ciudadano, PRI y PAN y la Coalición Compromiso por Querétaro, que colocaron propaganda electoral en sitios prohibidos por la Ley del ramo, debido a lo que fueron sancionados por el Instituto.

Así, en la Toca 26, la Sala confirmó la resolución del organismo electoral, que sancionó con 31 mil 889 pesos al Partido Movimiento Ciudadano, resolución que impugnaron el candidato José Luis Aguilera Rico y el propio partido y que denunció -Toca 27- la señora María Guadalupe Aguila Ochoa, acusando al instituto político de haber colocado en lugares impropios propaganda electoral aun antes del comienzo de las campañas.

En la Toca 28, la Sala modificó la resolución del colegiado electoral, reduciendo la multa de 55 mil 010 pesos, a 43 mil 719, aplicada a la Coalición Compromiso por Querétaro, la que se quejó de que tal resolución le causaba agravios.

La magistrada Balderas Sánchez dijo que en la Toca 29 el Pleno de la Sala modificó la resolución del IEQ, pues sólo amonestaba al PAN por haber colocado 44 elementos publicitarios electorales en sitios prohibidos por la Ley. Habiendo estudiado los argumentos de la apelación que hizo la coalición Compromiso por Querétaro, la Sala Electoral concluyó en que el organismo ciudadano debió haber considerado la gravedad del caso. De manera que multó con 194 mil 964 pesos al PAN -la multa equivale a 3 mil 300 salarios mínimos.

BRAULIO GUERRA

El voto por voto en el Senado no lo pedimos nosotros, es por ley

POR **Marittza Navarro**
@reportemar
NOTICIAS

Hasta la noche de este miércoles, en el conteo voto por voto el PRI ratificaba el triunfo en el Distrito II local con Ricardo Carreño Fraustro, y en el municipio de San Juan del Río, según los números del Partido la ventaja se ampliará hasta en mil votos.

El presidente del tricolor, Braulio Guerra Urbiola, recordó que el voto por voto es una herramienta que de oficio sigue el Instituto Federal Electoral (IFE), siendo una acción de oficio y que no necesariamente requiere la petición de las fuerzas políticas.

Y es que en 2006, la petición de Andrés Manuel López Obrador de contar voto por voto, toda vez que existía una diferencia de menos un punto porcentual, fue criticada por todos los partidos políticos, quienes en esta elección están recurriendo a los nuevos ordenamientos legales para dar certeza a la votación.

"Transparenta, hay una regla que tiene que cumplirse que ese es el candado esencial para que se abran las urnas, si el número de votos nulos es mayor a la distancia entre el primero y el segundo, procede su apertura".

De acuerdo al artículo 295 del Código Federal de Procedimientos Electorales (COFIPE) el voto por voto aplica cuando los votos nulos son más que la diferencia entre primero y segundo lugar, cuando la diferencia entre los competidores es menor a un punto, entre otros supuestos.

En la entidad, también se ha aplicado la legislación que contempla el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y hasta ahora se han ratificado las tendencias, aunque los números finales sí han variado.

"En los casos que el PAN ha tenido ese supuesto lo ha hecho valer, lo hizo valer en San Juan, lo hizo valer en el segundo distrito, en donde no pues no lo ha hecho valer".

"En el caso del Senado ni siquiera es a petición de parte, el caso del Senado no es una petición solamente del PRI, es una obligación incluso de oficio por parte del IFE abrirlas, y se abrieron por tal circunstancia, no a petición del PRI sino porque la ley obliga a abrirlos, más de 45 mil urnas en todo el país".

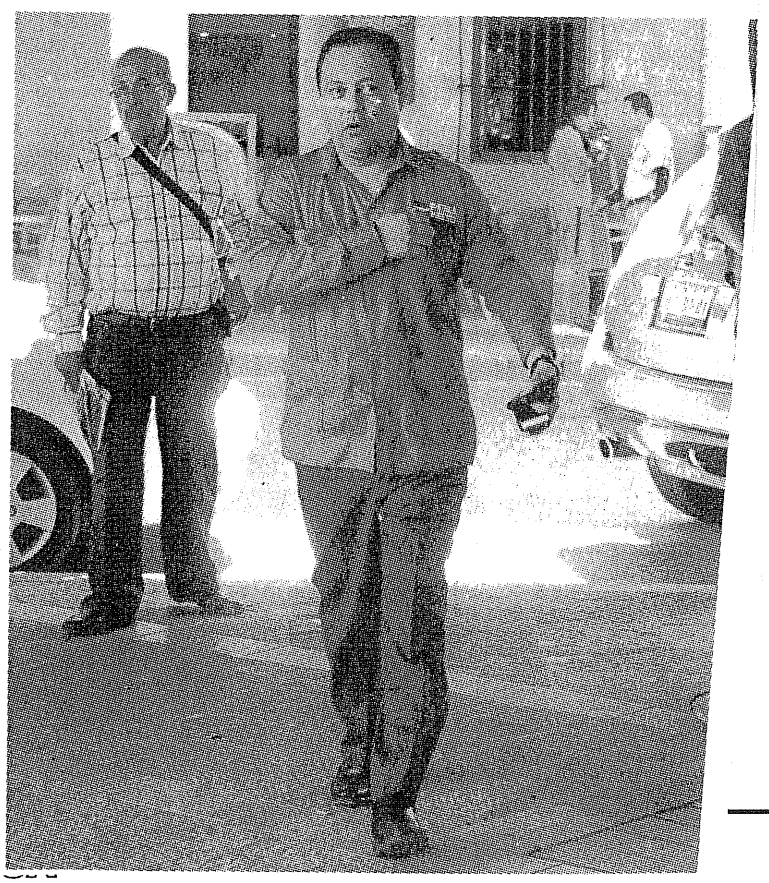

PRI

Incumplen con pago para votar

Una persona de la tercera edad, habitante de la comunidad de Laguna de Lourdes en el Municipio de San Juan del Río y quien solicitó mantener el anonimato, denunció que el pasado domingo, día en que se celebró la jornada electoral, 'Gaby' la encargada de entregar los apoyos del programa estatal Soluciones en esta demarcación, prometió afuera de las casillas electorales entregar hasta 5 mil pesos a todas aquellas personas que dieran su voto al PRI.

Sin embargo la mujer de más de 70 años, relató que una vez que salió de la casilla y tras reconocer que su voto había sido para los candidatos del PAN, ya no recibió el dinero prometido.

Dejó entrever que existieron vecinas de la comunidad de El Organal que sí aceptaron el recurso y aseguro haber recibido amenazas de perder esta ayuda asistencial si no votaba por el PRI y por el contario si lo hacía recibiría diferentes materiales de construcción.

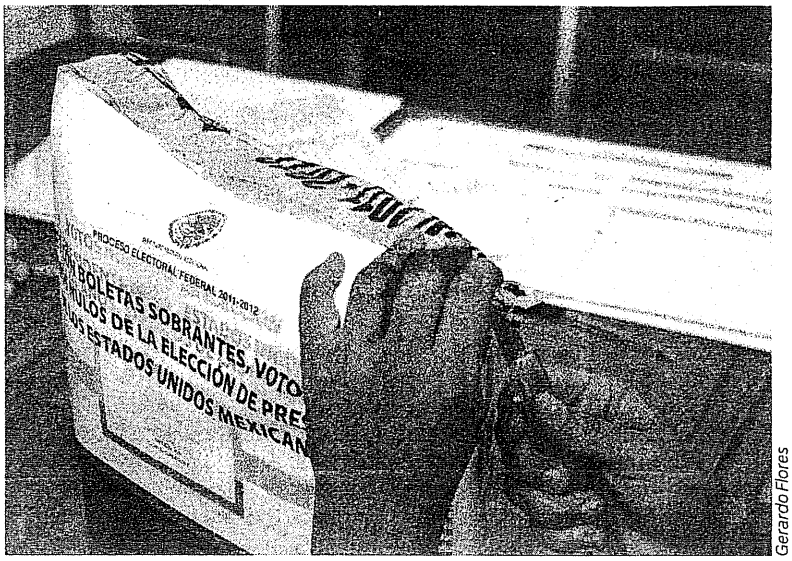

Gerardo Flores

PROCESO

Cierran 'sin contar bien'

Esteban Luján, coordinador de campaña del ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, explicó que fue la desconfianza y el miedo de los representantes ciudadanos de las 5 casillas que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no contabilizó, lo que provocó que los paquetes electorales mantuvieran errores aritméticos y falta de legibilidad.

La presencia de personas agresivas en los centros de votación y ajenas a la elección, provocó que en las casillas electorales de las colonias El pedregoso e Indeco, y de las comunidades de Tunamanza, La Laborcilla y Paso de Mata, los presidentes de casillas cerraran intempestivamente sobres electorales, hoy confirmado, con más de 2 mil boletas en su interior.

CONTEO

Confía PAN que recuento dé triunfo a Cabrera

José Báez Guerrero, dirigente estatal del Partido Acción Nacional, aseguró que sin necesidad de impugnar la elección en San Juan del Río, simplemente con un conteo adecuado de las más de 100 mil boletas electorales que se utilizaron en esta demarcación, se revertirá la ventaja de 691 votos que obtuvo el candidato de la Coalición 'Compromiso por Querétaro' en el Programa de Resultados Electorales Preliminares del IEQ, a favor de su candidato Roberto Cabrera.

Tras acompañar el primer acto de resistencia civil pacífica que organizó el PAN en esta ciudad, José Báez subrayó que toda el área jurídica de dicho instituto político está abocada a la defensa de la elección en esta demarcación.

El dirigente estatal del PAN subrayó que la diligencia que se llevará a cabo hoy en las oficinas del IEQ, será crucial en la solución del conflicto pos electoral.

noticias

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

CONFIRMA IEQ RESULTADO EN LA CAPITAL

Loyola electo

Constancia de mayoría al priísta; tiende la mano a adversarios

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Justicia social y gobierno austero identificarán a la administración municipal que iniciará el primero de octubre, puntualizó el alcalde electo Roberto Loyola Vera momentos después de recibir su Constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En entrevista, manifestó que tiene la mano tendida para quienes fueron sus adversarios en la contienda electoral "para construir a favor de Querétaro".

Y advirtió que no dará a conocer su gabinete, sino hasta las siete de la noche del 30 de septiembre, es decir, solo unas horas antes de tomar posesión, aunque adelantó que éste será plural.

En campaña, el entonces candidato habló de la existencia de varios "Querétaros", por lo que una vez ganada la elección buscará que todos los habitantes tengan lo mínimo en servicios públicos y seguridad.

"Vamos a buscar la conformación de un solo Querétaro, estandarizar los servicios para tener un Querétaro más parejo, más justo, equitativo, es un objetivo de justicia social, que todos tengan agua, luz, drenaje, alumbrado público, un parque, mercado con dignidad y por supuesto seguridad, son lo mínimo que la autoridad

Diario de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

debe proveer a sus gobernados", dijo Loyola Vera, quien regresó al PRI a la Presidencia Municipal después de 15 años de gobiernos panistas.

Asimismo dijo que establecerá una política de austeridad para identificar recursos que deban ser canalizados a lo social, "para privilegiar el gasto social sobre el gasto corriente".

El Presidente Municipal electo insistió en que no despedirá a los trabajadores del Ayuntamiento, y que solo pedirá que dejen firmada su renuncia los altos funcionarios.

"Ya lo he dicho, solicito que los 203 mandos superiores firmen su renuncia, no pedí que se fueran, pedí que me dieran la libertad de decidir quién se va y quién se queda, sin cargo al erario por motivo de liquidación", puntualizó.

-¿Qué mensaje le envía a Armando Rivera y en general a los panistas?, se le preguntó.

-"Mi reconocimiento a todos los contendientes, hoy tenemos que volver a la trinchera de la política, no electoral, sino la que se convierte en estimular una democracia habitual, debemos sentarnos en una mesa y construir, desde puntos de vista divergentes, pero que tienen como coincidencia Querétaro", respondió.

Yo no tengo ninguna duda, añadió, que tanto Armando Rivera, como José Luis Aguilera, Adolfo Camacho y Antonio Zumaya y los partidos políticos que los postularon darán paso a construir a favor de Querétaro, y para ello tendremos la mano tendida.

También se refirió a la necesidad de construir consensos entre los municipios conurbados de Corregidora, El Marqués y Huimilpan, donde "un servidor, con Antonio Zapata, Enrique Vega, María García, estoy cierto antepondrán el interés superior de sus municipios para trabajar en una visión de conurbación, porque estamos fundidos en una sola ciudad nos guste o no y tenemos que tomar decisiones con visión metropolitana pensando en el Querétaro del futuro".

EL GOBERNADOR José Calzada Rovirosa recibió la vista del presidente municipal electo de Querétaro, Roberto Loyola Vera, quien ayer recibió su carta de mayoría por parte del IEQ.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Otorga el IEQ a RLV constancia de mayoría

El priísta Roberto Loyola Vera recibió ayer la constancia de mayoría que lo acredita como el presidente municipal electo para el periodo 2012-2015, al obtener 160 mil 5 votos durante los comicios del pasado domingo, lo que representa una diferencia de 14 mil 953 sufragios a las que obtuvo su principal contrincante, el panista Armando Rivera Castillejos que registró 145 mil 52 votos.

Tras recibir la constancia de mayoría en las instalaciones del VI Consejo Distrital del Instituto Electoral de Querétaro, Loyola Vera anunció que cuando rinda protesta en el cargo de presidente municipal el 1 de octubre próximo, su gobierno se caracterizará por mantener la cercanía con los ciudadanos y regresará a las calles no sólo para agradecer su apoyo, sino también para escuchar sus propuestas y demandas.

Señaló que el Proceso Electoral concluye con su victoria y ahora tiene que trabajar para transformar en políticas públicas las propuestas y peticiones de los ciudadanos que registró durante su campaña.

Agregó también que trabajará de forma coordinada con el gobierno de José Calzada Rovirosa y las personas que integrarán su gabinete en el municipio capitalino, que serán dadas a conocer a las 19:00 horas del 30 de septiembre próximo. Adelantó que serán los mejores hombres y mujeres y que se caracterizarán por su "honestidad".

Hizo un reconocimiento a todos los contendientes a la presidencia municipal de Querétaro y dijo que su relación con ellos será de respeto.

"Hoy tenemos que volver a la trinchera de la política para sentarnos a una mesa y construir desde puntos divergentes, pero que tienen convergencia por Querétaro", expresó.

Previo a que rinda protesta en el cargo, indicó que buscará tener contacto con la actual administración en el ayuntamiento capitalino para conocer de forma directa todo lo concerniente al gobierno municipal e identificar las áreas de oportunidad.

Destacó también que buscará que a través de acciones de gobierno exista en la entidad de Querétaro un municipio "más justo, parejo y equitativo".

Mariana Chávez

Foto: PRI

EL IEQ REPORTÓ AVANCE DE CÓMPUTOS DISTRITALES

Loyola Vera recibe su constancia de mayoría

El Presidente municipal electo del PRI visitó al gobernador José Calzada Rovirosa

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL CONSEJO municipal de Querétaro entregó la constancia de mayoría a Roberto Loyola Vera. Después de 15 años, el PRI recuperó la capital del estado.

El candidato electo otorgó el reconocimiento a sus contendientes, al mismo tiempo que los invitó a trabajar por la capital.

"Mi reconocimiento a todos los contendientes, a los que acudieron a la lista democrática. Tenemos que volver a la trinchera de la política, sentarnos en la mesa y construir", destacó.

En el consejo municipal dieron lectura a la fórmula que estará acompañando a Loyola Vera por el periodo 2012-2015. El síndico Sócrates Alejandro Valdés Rosales y los regidores Luis Cevallos Pérez, Rafael Rodríguez Tolentino, Eduardo Carrera Perrusquia, Mariana Septién Negrete, María Alemán Muñoz Castillo, Abigail Arredondo Ramos, Teresita Calzada Rovirosa y Juan Bárcenas González. El candidato electo se reservó los nombres que lo acompañarán en su gabinete.

15 años después, el PRI recuperó la alcaldía de Querétaro.

Entrega. El priísta aseguró que su agenda buscará beneficiar la calidad de vida de los queretanos en la capital. FOTO EE: EDUARDO TREJO

Acto seguido de haber recibido la constancia que lo acredita como Presidente municipal electo, Loyola Vera visitó al gobernador José Calzada Rovirosa. Afirmó que el gobierno estatal trabajará solidariamente con las nuevas administraciones municipales, sin colores partidistas y con una agenda de trabajo común que busque beneficiar la calidad de vida de los queretanos.

DERROTA

Durante el día, mediante un comunicado de prensa, el PAN reconoció que los resultados no le favorecieron al candidato Armando Rivera Castillejos.

"Si bien el resultado en la capital del estado no fue el deseado, efectivamente se tendrán que analizar todas las circunstancias que incidieron en éste", menciona.

El IEQ dio a conocer que realizó ocho recuentos administrativos para la elección de ayuntamientos en los consejos distritales VIII, X, XI, XIII y XV, así como en los consejos municipales con cabecera en Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles.

En lo que refiere a la elección de diputados, se realizaron seis recuentos en los distritos II, V, VI, VII, VIII y X.

arlene.patino@eleconomista.mx

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

HA SABIDO RESPONDER A LAS NECESIDADES: ALFONSO GARCÍA ALCOCER

RESPALDA COPARMEX A ROBERTO LOYOLA VERA

El presidente de la Coparmex en el estado, Alfonso García Alcocer, felicitó al presidente municipal electo de Querétaro, Roberto Loyola, por la entrega de constancia de mayoría que le hizo ayer el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

García Alcocer dijo que la Coparmex en el estado confía y apoya plenamente al presidente municipal electo, ya que es alguien que desde que se desempeñaba en Gobierno del Estado, siempre ha sabido responder a las necesidades que se han tenido y es alguien que ha estado cerca de esta Cámara empresarial.

El empresario apuntó que hoy más que nunca los queretanos y los mexicanos debemos estar unidos ya que es sólo de esta forma como el país y la entidad podrán salir adelante y seguir desarrollándose de manera exitosa.

Pero para que lo anterior pueda suceder es indispensable que los partidos políticos y los candidatos que no resultaron ganadores puedan reconocer su derrota y de esta forma sumarse al proyecto de Roberto Loyola y al proyecto que se llama Querétaro y así sacar adelante al municipio.

Dijo que si bien los partidos políticos o en este caso el candidato del PAN a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos, tiene el derecho de impugnar el resultado, desde su perspectiva no es lo mejor para Querétaro, y más aún por 15 mil votos de diferencia, es decir, cuatro puntos, lo cual hace que la victoria de Loyola sea contundente.

Alejandro Caballero Ramos

5 DE JULIO DE 2012 | PÁGINA 6

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Anuncia Loyola gobierno austero

Diego Armando Rivera / Carolina Sánchez
csanchez@amqueretaro.com

ELECCIONES

El Presidente Municipal Electo, Roberto Loyola Vera, anunció los primeros dos ejes sobre los cuales girará su Administración: cercanía y austeridad. Para lo cual, el Ayuntamiento capitalino entrará en un proceso de reingeniería.

Ayer, Loyola Vera recibió del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la constancia de mayoría que lo acredita como ganador del proceso electoral del domingo 1 de julio.

Sobre los rasgos que impulsarán su gobierno al frente de la Capital queretana, Roberto Loyola Vera anticipó que una vez que se analice la situación de la Administración Municipal y se tenga la información completa, se iniciará una reestructuración del hacer municipal.

En la próxima etapa de la Capital se prevé nueva infraestructura, un programa de austeridad y recuperar las subdelegaciones para llevar el gobierno a la cercanía de los ciudadanos.

Vamos a cumplir

NOTICIAS

Ayer, Enrique Vega Carriles, recibió la constancia de mayoría por parte el Consejo distrital XII del Instituto Electoral de Querétaro, que lo acredita como presidente municipal electo para el periodo 2012-2015.

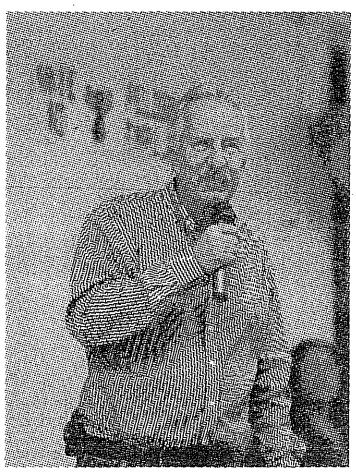

El candidato electo manifestó su compromiso para trabajar a favor de la población de El Marqués y dar resultados desde el primer día de la administración: "Hoy en la mañana me dieron la Constancia de mayoría y ya estamos trabajando al 100 por ciento... tenemos que levantar muchos proyectos en cada una de las comunidades, cumplir con los compromisos, para que el 1 de octubre que lleguemos podamos ya subirlos a la mesa federal y estatal".

Agregó que a la par ya se ha tenido contacto con la administración saliente para tener acercamientos encaminados al proceso de entrega-recepción. "Estamos formando nuestro cuadro de las personas que estarán en la entrega-recepción y empezar a recibir las cuentas... hay buena disposición por parte del actual presidente municipal".

Agregó que habrá coordinación con los próximos ediles de la zona metropolitana y el Poder Ejecutivo del estado para trabajar por los ciudadanos sin distinción de colores o partidos.

En el recuento gana más votos

POR **Alejandrina López**
@AlejandrinaLpez
NOTICIAS

En Consejo Distrital XII, a petición del representante de la coalición, "Compromiso por México", se abrieron algunos paquetes electorales para el registro en actas de los resultados de la elección de Ayuntamiento, sin embargo María Luisa Marqués, Secretaria Técnica del Consejo Distrital XII, aseguró que al termino de la sesión todas las partes quedaron conformes y se corrigieron las cifras correspondiente sin afectar en gran medida a los resultados preliminares del Proceso electoral. María Luisa Marqués, Secretaria Técnica del Consejo Distrital XII, aseguró que al termino de la sesión permanente de registro de actas, al rededor de las 4:00am del día de ayer, los representantes de cada partido quedaron de acuerdo con los resultados arrojados, ya que a pesar de que se había manifestado la falta de votos en algunas casilla y la sobre en otras, al final los números de votos coincidieron con el numero de boletas entregadas.

	PAN	PRI-NA	PRD	Movimiento Ciudadano	Partido Verde	Partido del Trabajo	votos válidos	votos nulos	TOTAL
PREP	19,095	15,895	8,624	796	1,069	520		2,881	48,881
FINAL	19,257	15,995	8,708	788	1,073	522	46,343	2,947	49,290

Durante la sesión algunos representantes pedían abrir el paquete electoral de la casilla, se consideraba la petición y se votaba, solo en alguna ocasiones no se hizo ya que los votos faltantes no afectaban el resultado de la elección; reconoció que hubo pequeños incidentes como el que la gente depositara boletas en urnas erróneas, acto que no fue relevantes para el resultado final.

Sobre los principales incidentes registrados en las actas por los representes de casilla, fue que: varios ciudadanos intentaban votar con la credencial de elector ya no vigente, cosa que hace no aparecer en la lista nominal. Reconoció el buen actuar de los consejeros Electorales en cada momento de la elección.

ZAPATA

No voy a defraudar

NOTICIAS

El Consejo Distrital del IEQ entregó a Germán Borja García y Luis Antonio Zapata Guerrero, postulados por el Partido Acción Nacional su constancia de mayoría para la Diputación Local por el VII Distrito y presidencia municipal de Corregidora, respectivamente.

El Consejero presidente del IEQ, doctor Adolfo Franco y la secretaria Consejera Técnica, les exhortaron a realizar un buen trabajo, ya que la ciudadanía los estará observando.

Ambos candidatos se comprometieron a cumplir con los compromisos adquiridos durante la campaña y harán un trabajo en conjunto que beneficie a sus habitantes.

Antonio Zapata Guerrero, señaló que no los defraudará, ya que una vez más depositaron su confianza a través del voto en las urnas, porque dijo Corregidora no puede detener su progreso tiene que ir a pasos agigantados, pero con orden. Por su parte Germán Borja mencionó que regresará a las comunidades y gestionará los recursos necesarios para que los habitantes de su municipio tengan una mejor calidad de vida y Corregidora siga hacia el progreso.

El ayuntamiento estará conformado por Mayoría relativa: José Ernesto Bejarano Sánchez, sindico, Humberto Camacho Ibarra, Ruth Ugalde Vergara, Rafael Montoya Becerra, Berenice López Zúñiga, Gloria García Nieves, Brenda Cárdenas, Rogelio Vega Vázquez Mellado.

Así como por los Regidores por el Principio de Representación Proporcional, Propietarios Miguel Ramírez Suárez, Roberto Ibarra Angeles, por la coalición "Compromiso por Querétaro", Ramón Becerra Arias PRD, Fernando Julio César Orozco Vega, Movimiento Ciudadano y Ma. Gabriela Moreno Mayorga, del PT.

5 DE JULIO DE 2012 | PÁGINA 5

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

RECIBE EL PANISTA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE PARTE DEL INSTITUTO

Avala el IEQ triunfo de Zapata

Agradece el alcalde electo la confianza de los habitantes del municipio de Corregidora

Alejandro Caballero Ramos

Anoche le fue entregada la constancia de mayoría por parte del Instituto electoral de Querétaro, (IEQ) al Panista Toño Zapata, que lo acredita como el presidente municipal electo en Corregidora para el periodo 2012-2015.

Durante la entrega del documento, Zapata agradeció la confianza que la ciudadanía le tuvo al otorgarle su voto y al confiar en su proyecto y señaló que no les va a fallar.

El panista dijo que ya cumplió una vez con su municipio y que lo volverá hacer, y que la gente sabe que así será. Es por ello que le dieron su voto nuevamente, lo cual señaló lo compromete aún más para dar mejores resultaron que los que en su momento entregó a este municipio.

El presidente municipal electo refrendó su compromiso por ser un alcalde cercano a la ciudadanía y no uno que se esconderá detrás de un escritorio o de una oficina, y por ello comentó que regresarán los miércoles ciudadanos donde los habitantes del municipio podrán ir a verlo y ser atendidos por él directamente sin necesidad de una cita previa.

El panista apuntó que hoy más que nunca el municipio está esperando un cambio y que éste es posible, pero señaló que no es trabajo de una sola persona, sino que es un trabajo que le corresponde a cada uno de los habitantes de Corregidora, cada uno desde su trinchera, y que cuando se trabaja de manera conjunta sociedad y gobierno se logran dar grandes resultados.

Zapata agradeció además a la gente que lo apoyó durante todos estos días de campaña para poder caminar el municipio y llevar puerta por puerta su proyecto de campaña y su visión de un Corregidora mejor, y dijo que cada uno de sus compromisos serán cumplidos con toda oportunidad.

"Estoy muy contento y muy agradecido con los habitantes de Corregidora, con mi equipo de trabajo. A todos muchas gracias por la confianza que depositaron en este proyecto y bueno pues ahora tenemos y estamos obligados a responder a la ciudadanía con hechos y con trabajo, ya que eso es lo que ellos están esperando y sabemos que lo vamos a lograr porque una vez ya lo hicimos y lo volveremos a hacer con el apoyo de todos los habitantes de Corregidora".

En San Juan del Río

Sigue ganando Fabián

Por **Miguel Ángel Miguel Contreras**
NOTICIAS

Ante los representantes de los diferentes partidos políticos se realizó el conteo administrativo, que es el voto por voto de las casillas de los diferentes distritos electorales, donde el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) están dando fe de este conteo, y en el cual no hay gran variación.

Este conteo administrativo es para descartar el mal conteo realizado por parte de los representantes de los partidos políticos, en las actas del IEQ.

Se vio claramente, que algunas urnas estaban mal contadas, donde efectivamente hubo votos para el Partido Acción Nacional (PAN), como para la coalición "Compromiso por Querétaro", así como el resto de los partidos.

En el Distrito IX, los representantes del PAN hacen referencia que no se está tomando el mismo criterio para todas las boletas, porque señalan que cuando hay alguna observación para este partido político se ponen muy intransigentes y para los demás partidos no hay ese mismo criterio, precisó Ana Cristina Patiño Correa, representante de Acción Nacional.

Cabe destacar que se encuentra como representante de la coalición "Compromiso por Querétaro" como consejero distrital en el distrito X ante el IEQ, Juan Ricardo Ramírez Luna, director de la dirección Jurídica y Consultiva del Estado de Querétaro y como observadora la regidora Vania Camacho.

Esta conteo administrativo se está realizando de manera ordenada y pacífica, donde esta imperando el dialogo entre los diferentes representantes de los partidos políticos.

Hasta el cierre de esta edición se llevaba contabilizada el 75 por ciento en los diferentes distritos que comprende el X y IX distrito en San Juan del Río, sin mayores sorpresas.

En este conteo está haciendo presa el cansancio y el sueño para los que se encuentran contando estas boletas, se espera terminar entre las 07:00 y 08:00 de la mañana, donde se puede ver que efectivamente se presentaron errores pero sin consideración, donde no se presentaron hasta el momento gran variedad.

noticias

Armando contribuirá a Querétaro

Por **Marittza Navarro**
@reportemar
NOTICIAS

Con una diferencia de 16 mil cinco votos, respecto al segundo lugar, Roberto Loyola Vera, recibió la constancia de mayoría por parte de la junta del Distrito VI; tras el recuento de votos en algunos distritos, es que se ratificó la tendencia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

A partir de ahora, lo que sigue es dar paso a la política de acuerdos, conciliación con quienes formarán parte del Cabildo: dos de ellos, excandidatos a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos del PAN y José Luis Aguilera Rico, de Movimiento Ciudadano.

"Mi reconocimiento a todos los contendientes, a todos quienes acudieron a la cita democrática y hoy el respeto a la voluntad ciudadana, damos paso a lo que sigue, es construir para Querétaro".

"Sentarnos en una mesa y construir, desde puntos de vista divergentes pero que tienen como como coincidencia siempre Querétaro, yo no tengo ninguna duda que tanto Armando, como José Luis, como Adolfo, Antonio Zumaya, y los partidos políticos que los postularon darán paso a construir en favor de Querétaro".

La constancia de mayoría entregada en el Distrito VI es la que deberá presentar ante el Instituto Electoral de Querétaro para su registro como presidente municipal electo.

Diario de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

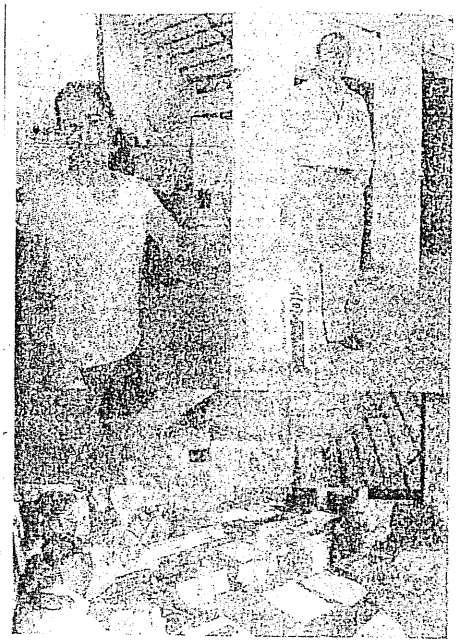

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERÉTARO 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

A ti ciudadano queretano, el IEQ te dice ¡GRACIAS!

este 1º de julio tu participación, hizo la democracia

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERÉTARO 2012 PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERÉTARO 2012

Diario de Querétaro
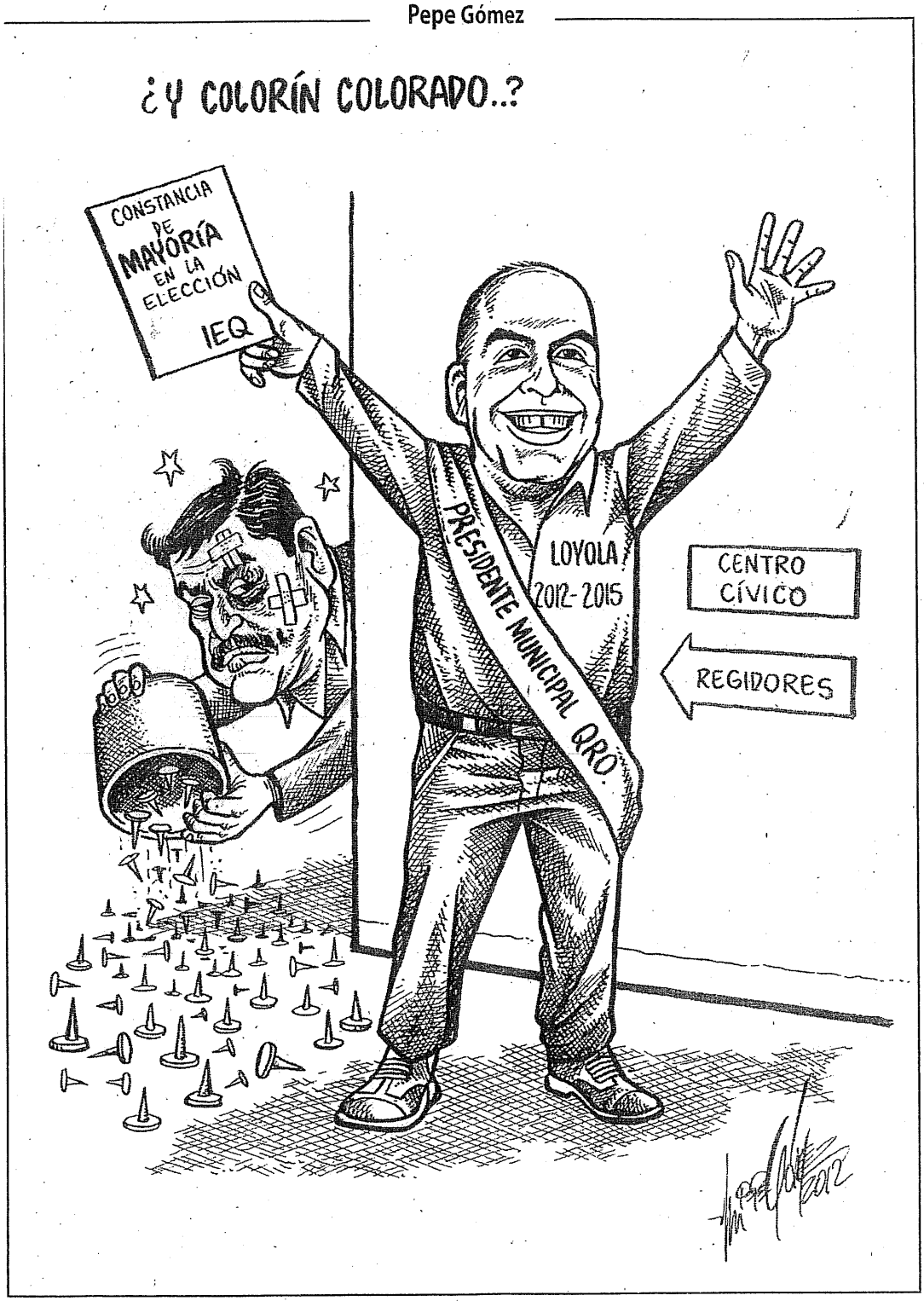
Pepe Gómez